

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

216**MADRID NÚMERO 37**

EDICTO

Doña Blanca Galache Díez, secretaria de lo social del número 37 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Valentín Martínez Berzosa, contra “Neoproyectos Aplicados, Sociedad Limitada”, don José María de la Cruz Bertolo, don Adolfo Núñez Astray, don Ignacio Álvarez Bello y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.823 de 2009, se ha acordado citar a “Neoproyectos Aplicados, Sociedad Limitada”, don José María de la Cruz Bertolo, don Adolfo Núñez Astray, don Ignacio Álvarez Bello y Fondo de Garantía Salarial, a fin de que comparezcan el día 23 de noviembre de 2010, a las diez y veinte horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 37, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Neoproyectos Aplicados, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 23 de abril de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/20.056/10)